



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

## ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **MIÉRCOLES, día VEINTICUATRO (24) de JULIO de 2013, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

**Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez**

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión, ordinaria de 27 junio pasado.
- 2.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.
- 3.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 1961, de 13 de junio pasado, al n.º 2174, de 18 de julio.

### **ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS**

- 4.º Propuesta del Grupo Socialista relativa a la recuperación y reparación de la Memoria Histórica.
- 5.º Propuesta del Grupo Popular de un plan de restauración, conservación y mantenimiento de todos los monumentos, bustos, tallas y ornamentos representativos de la ciudad.
- 6.º Propuesta del Grupo IULV-CA sobre la retirada del cuadro con la imagen de Agustín Cuevas de la Sala de Comisiones o la de cualquier otro Alcalde condenado.
- 7.º Propuesta del Grupo IULV-CA de rechazo al recurso presentado por el Gobierno de España ante el Tribunal Constitucional contra el Decreto Ley Andaluz para asegurar la función social de la vivienda.
- 8.º Propuesta del Grupo Independiente sobre el rechazo a la eliminación del Consejo de Juventud de España.
- 9.º Propuesta del Grupo Andalucista sobre la regulación de las viviendas de promoción pública pertenecientes a la Junta de Andalucía o Ayuntamiento, ocupadas por familias en situación precaria.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	19/07/2013 13:53:45	20/06/2012	20/06/2015
 10.238.5.5 / 1374230765201792	FECHA Y HORA	19/07/2013 13:53:45	
	PÁGINA	1 / 1	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en [http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf\\_verificarFirmaDocumento.jsp](http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp)